

Cuadernos de Historia Contemporánea

ISSN: 0214-400X

<http://dx.doi.org/10.5209/CHCO.60338>EDICIONES
COMPLUTENSE

Sobre el *mal*, la *memoria* y las memorias bajo un régimen nuevo de historicidad

Elena Hernández Sandoica

Antonio Gómez Ramos; Cristina Sánchez Muñoz (eds.): *Confrontando el mal. Ensayos sobre memoria, violencia y democracia*. Madrid, Plaza y Valdés, 2017. 285 pp.

Raimundo Cuesta: *La venganza de la memoria y las paradojas de la historia*. Salamanca, lulu.com, 2015. 136 pp.

Julia Varela; Pilar Parra; Alejandra Val Cubero: *Memorias para hacer camino. Relatos de vida de once mujeres españolas de la generación del 68*. Madrid, Ediciones Morata, 2016. 265 pp.

Rafael V. Arnal Torres (coord.). *El camp de concentració de Portaceli (1929-1942)*. Tavernes Blanques - Valencia, L'Eixam, Associació Stanbrook, Generalitat Valenciana, 2017. 166 pp.

Monserrat Huguet: *Iconos del futuro. A propósito de lo moderno en el Mundo Contemporáneo*. Madrid, Instituto de Historiografía Julio Caro Baroja, Universidad Carlos III de Madrid, 2017. 130 pp.

En los debates ideológicos que marcan nuestro presente, como nos recuerda Raimundo Cuesta –siguiendo en parte a Koselleck– en *La venganza de la memoria* (un breve libro sin desperdicio, invitación expresa a una “historia con memoria”), la *memoria* es un tema estratégico situado en el centro mismo del régimen de historicidad, aquel particular modo de relación entre *pasado*, *presente* y *futuro* propio del pensamiento occidental. Un modo de afrontar expresiones y representaciones que encontró su primera formulación moderna en el marco de la filosofía y la historia nacional, en la construcción de los nuevos estados y de sus imaginarios respectivos, desde finales del siglo XVIII en adelante.

En lo que algunos han dado en llamar “giro de la memoria” (*memory turn*) desde hace unas cuantas décadas, el término *memoria* (y lo que representa) cobran nuevo significado y expansión tras un eclipse temporal sufrido en la primera mitad del siglo XX –una opacidad que ilumina sin embargo Walter Benjamin con su particular “crítica moderna a la modernidad”, puesta en valor décadas más tarde-. La reaparición del interés por la memoria, tras la larga serie de catástrofes del siglo XX –en gran medida inspirada por Benjamin, pero también por la recuperación de Halbwachs–, va acompañada así (y forma parte de) una crítica de la modernidad en

la que la rememoración del pasado desde la experiencia del presente, apuntando al futuro, pasaría a convertirse en una “categoría cognitiva y ética indispensable” (*La venganza...*, pp. 6-8).

Teorizada así, sociológicamente, a partir del redescubrimiento de la obra pionera del francés durkheimiano Maurice Halbwachs, incorporando nociones de psicología social y, más tarde, neurobiología además de otras inspiraciones filosóficas y éticas originales y concretas, como es el pensamiento sobre el perdón y la reconciliación de Paul Ricoeur, y activada en cuanto al ejercicio de una justicia transicional por la sucesión y el relevo generacional, la noción de *memoria* (*y la memoria como política*) entablarán una pugna encarnizada con la erosión del recuerdo que conlleva la posmodernidad y con su paradójico sistema de temporalidad, un régimen de relación de tiempos (pasado, presente y futuro) que, como señaló Andreas Huyssen, duda y oscila intermitentemente “entre la necesidad de la memoria y el vertiginoso avance del olvido”. Otra paradoja más de nuestros tiempos de globalización tal erosión del recuerdo y avance del olvido que, como vio con claridad Tony Judt, va acompañada de un creciente movimiento de exclusión y rechazo de *lo ajeno*, por parte tanto de los estados como de los individuos: en este siglo nuestro, el XXI, sospecharía profético, “echaremos de menos a los tolerantes, a los de los márgenes, a la gente fronteriza...”

Ojalá se hubiera equivocado Judt, que lanzó su advertencia a comienzos de la segunda década. Como él mismo escribiera en medio de su irreversible enfermedad, nos habríamos ido acostumbrando a fijar objetivos tanto colectivos como privados, en términos exclusivamente económicos, descuidando aquella que había sido sin duda –invoca ahí el historiador judío a Hannah Arendt– la cuestión fundamental en la Europa de posguerra, la consideración del mal. El *mal* ya sea como “un hecho obstinado e irredimible”, en palabras del polaco L. Kolakowski, “no un accidente, no un error..., no una ausencia temporal o suspensión del bien...”, sino el mal como una responsabilidad culpable, irreductiblemente individual –como también afirma T. Todorov–; o el *mal* casi diríamos con mayúsculas –más allá de lo puramente humano e individual–, como un producto derivado de la lógica histórica de la modernidad ilustrada, como se teoriza en Adorno, Horkheimer o, más recientemente, Zygmunt Bauman.

En este orden de cosas, los textos subtitulados “Ensayos sobre memoria, violencia y democracia”, que recopilan Antonio Gómez Ramos y Cristina Sánchez Muñoz en el libro colectivo *Confrontando el mal*, son catorce trabajos de distinta autoría de predominio filosófico –con referentes como Arendt y Benjamin principalmente, junto a nombres como los de Claudia Card, María Pía Lara, Iris Young, Adriana Cavarero entre otros. Constituyen un conjunto de especial interés para el desbroce y comprensión, también por parte de la historiografía, de los debates y aproximaciones al (asumidamente difícil) objeto de definir o conceptualizar el mal. Organizados en tres bloques (“Pensando el mal político”, “Formas de producción de la violencia”, y “Después del mal y la violencia”), es posiblemente en este tercer apartado donde los asuntos tratados (Auschwitz, las víctimas, el perdón y la reconciliación, la justicia transicional, las formas de representación simbólica de la memoria, etcétera) tocarán

más de cerca el núcleo mismo de nuestro oficio, pero ello no significa que el resto no afecte de manera directa a nuestra competencia epistemológica y, en consecuencia, a su obligación moral. Son autores y autoras de los ensayos, por este orden, Carlos Thiebaut (sobre la experiencia del daño), Cristina Sánchez Muñoz (sobre la gramática política del mal, analizado como “omnipotencia” por Wolfgang Heuer), Gabriel Aranzueque (que se ocupa del mal en el filósofo francés Paul Ricoeur), Ángela Sierra (en torno a la geopolítica de la humillación), Vlasta Jalusic (que ofrece una perspectiva interseccional sobre violencia y género), Gonzalo Velasco (“La catástrofe como síntoma en la violencia postmoderna”), Francisco Laporta (Auschwitz y la justicia), Antonio Gómez Ramos (sobre los límites del perdón y la reconciliación), Camila de Gamboa y Juan Felipe Lozano, sobre el perdón interpersonal en contextos de justicia transicional), Alberto Sebastián Lago (la representación del daño), Evaristo Prieto (“Trauma, mimesis y quiebra de la representación”), Carmen González Marín (“Memoria, moralidad”), y Gregorio Saravia (justicia restaurativa y reparaciones simbólicas). En conjunto, tales textos ayudan a entender el carácter extremo de las violencias coetáneas, la fenomenología del mal en nuestro tiempo, su pluralidad, y si cabe nos permiten discutir, como osaría en su momento hacer Arendt, su presunta “dimensión demoníaca”, su radicalidad constitutiva.

La irrupción de la memoria como obligación ética en nuestro tiempo es, por tanto, una forma de abordar el presente que proporciona herramientas potentes —la mayoría de matriz hermenéutica— para una crítica de la historia académica o *mainstream*, esa historia que creyó en el *futuro* como posibilidad y como irreversible condición del cambio, hasta que fue empezando a dejar de creer... y, contra esa creencia, levantó sus barreras posmodernas. Al traer el pasado hasta el presente, como quiso hacer Benjamin, aparecía no obstante una esperanza de futuro, la posibilidad de una redención para los olvidados, superando la amnesia de la racionalidad ilustrada y su corolario de violencia, inseparables. “El supuesto de que la violencia es lo peor...”, se convirtió en idea compartida por la mayoría de los contemporáneos como algo intrínseco a la modernidad tardía (“...una exhibición portentosa de la capacidad de los desastres para multiplicar la energía social y para hacerlo con toda rapidez, porque el moderno era un especialista en convertir los males en bienes y en olvidarse velozmente de los primeros, por lo menos hasta que se desencadenase una catástrofe nueva”, escribe A. Valdecantos en el prólogo al libro de M. Huguet que más abajo comentamos: p. 15).

La conciencia creciente de la violencia de las guerras presentes y la degradación del individuo que conllevan —el daño infligido ante todo a las víctimas, pero no solo a ellas—, las hace condenables a ojos de los más, sin que ello sea bastante a frenarlas. Porque el terror impuesto por la fuerza a una comunidad y sus individuos, además de las catástrofes en vidas —se lee en un texto de naturaleza autobiográfica sobre la experiencia de la guerra civil debido al médico español Pablo Uriel, *No se fusila en domingo*—, “siempre que se ejerza con frialdad, con la suficiente intensidad, con la máxima brutalidad, producirá en la colectividad castigada una abyecta conformidad, un sentimiento de gratitud degradante por parte de aquellos

miembros de la comunidad que hayan conseguido escapar al castigo.” Y así se explicaría su contribución al ejercicio represivo, su iniciativa. La construcción social del andamiaje de la represión, su densa trama y la inducción al daño que ejercen y tantos sujetos sobre una parte de la población bajo toda dictadura, es así otra forma de degradación y de violencia, un capítulo oscuro del discurrir histórico del mal, de su imparable tránsito.

Su reparación ha de apelar así, más tarde o más temprano, a una revisión y reelaboración compartida de las memorias. “Reparar debería significar, en primer término” –escribe Gregorio Saravia en “Memoria, justicia restaurativa y naturaleza de las reparaciones”–, “conocer para luego empatizar y así llegar a estar en condiciones de buscar la justicia. Apropiarse del dolor de las víctimas y de sus familiares implica no olvidar sus nombres y sentar las bases para una memoria democrática. Una memoria capaz de reconocer el horror cuando este vuelva a presentarse y aun cuando se esconda en los lugares más comunes y cotidianos” (*Confrontando el mal...*, p. 279). Porque borrar el pasado no es posible, se afirma –siguiendo a Benjamin, *estaría en el presente*–, y porque un presente “sin cicatrices” (como Hegel llegaría a imaginar) no es quizá siquiera deseable –lo argumenta de modo convincente Antonio Gómez Ramos, moviéndose entre Hegel y Arendt, Ricoeur y Améry, además de otros muchos, entre el perdón y la reconciliación, entre la venganza y el castigo. Lo que aboca finalmente al autor a revisar el concepto de *historia moral* de Jay M. Bernstein, una idealización del caso alemán, y valorar sus términos (“¿Con o sin cicatrices? Límites del perdón y la reconciliación”, en *Confrontando el mal...*, pp. 165-185).

Mas reparemos en que, pese al inmenso legado de violencias del siglo XX, “pese a tanta contrariedad” que liquidó el régimen de temporalidades ilustrado (paso a la original elaboración de Monserrat Huguet, *Iconos del futuro...*, sobre los conceptos de *moderno* y *novedoso*), asegura la autora que “el descubrimiento del futuro fue, en el mundo contemporáneo, una enorme ventaja con respecto a tiempos anteriores” (p. 122). Valdecantos, en su prólogo, se muestra más decidido aún: “la modernidad es una combinación de bienes y males que suscita un solemne desafío”, y “creer que la modernidad tiene vías de escape es un vicio ocasional típicamente moderno” (pp. 12-13). Para muchos, con todo y con ello, la ilusión contemporánea más peligrosa es la de creer que nuestra época es totalmente nueva, ajena ya al pasado y superior a aquel. En el artículo de Gonzalo Velasco en el libro *Confrontando el mal...* (titulado “*Praemeditatio malorum*. La catástrofe como síntoma en la cultura posmoderna”), un texto que apela a Franco Berardi y a Fredric Jameson entre otros referentes, podemos reconocer las muchas formas de representación del mal “en el futuro”, el mal por venir, imágenes que nutren nuestros repertorios de cultura material, y que van encuadrados a su vez en el marco de vida de la seguridad, el régimen de vida cotidiana que nos envuelve el que deseamos. La certeza de la catástrofe como amenaza empapa de este modo nuestro presente (“la catástrofe es ahora”, p. 136), de modo que “vivimos en un periodo de crisis y agotamiento de la temporalidad, en el que el futuro no puede comparecer porque ya se ha hecho presente...” Y ahí

reaparece de nuevo la sombra de aquella premonición de Benjamin: “la catástrofe sería que todo siguiera así...” (p. 145).

Detectando a la vez un “abuso del trauma” en la historiografía de los últimos tiempos (“Trauma, mimesis y quiebra de la representación”), Evaristo Prieto reconoce sin embargo que, como descripción “de las oscuridades del pasado”, el trauma “crea claridad sobre un presente tentado de vestirse con la inconsciencia de un narcisismo en apariencia liberado de cualquier carga de un pasado que solo reconoce como tradición o antecedente cronológico”, revelando de paso la necesidad de “reconocer nuestra filiación a la violencia de los antecedentes” (*Confrontando el mal...*, pp. 227-228). Quedaría volver, si aun quedara tiempo, sobre los términos que nombran al mal en nuestros días: *Violencia extrema, violencia masiva, mal radical, atrocidades, calamidades, horrorismo, crímenes contra la humanidad o genocidios* son, como recuerda Cristina Sánchez Muñoz –“Aproximaciones a una gramática política del mal”, p. 31–, nombres con los que establecemos la divisoria entre el mal antes del siglo XX y el mal que hemos heredado de este, la forma con la que distinguimos “no solo los actos en sí mismos, sino también nuestra comprensión civilizatoria de esos hechos y en nuestra manera de enfrentarlos.”

Sea como fuere, nos sentimos replegados en el presente, y ese presente contiene muchas veces –como en el caso de la España reciente– la angustia de “un pasado que no pasa”, por más que asociaciones y eventos historiográficos o cívicos, diluidos en el magma político, persistente enemigo de la reparación, se debatan y esfuercen por hacer convincente y transparente la obligación al menos de una reparación simbólica. Enredados en la batalla de los memoriales, de los cambios de nombres a las calles –¡a estas alturas!–, de la pugna ideológica más impía, es de justicia así el dar cuenta de textos colectivos como *El Camp de Concentració de Portaceli (1939-1942)*, al cuidado de Rafael Arnal, si bien producto de la colaboración de varias entidades públicas y privadas, en especial la Associació Stanbrook, así como de algunos particulares especialmente sensibles al dolor de las víctimas. Las investigaciones sobre los campos españoles requieren todavía un gran esfuerzo de documentación, y siendo como son desconocidos la mayoría de los documentos aportados en un libro como éste, sin pretensión teórica pero lleno de datos y de imágenes, no cabe más que agradecer su edición muy de veras, por jugar a la contra de la corriente política dominante.

En algún momento de su libro, Monserrat Huguet toca de refilón “el diálogo intergeneracional entre las mujeres, orientado a su salvaguarda y a la de su especie”; un ejercicio útil y eficaz para la memoria del sufrimiento y, como tal, temido por los poderes públicos, algo que la autora considera que es también “moderno”, como inscrito en ese mismo marco o contexto de relación entre los tiempos (pp. 44-45). Las mujeres, sujetas más que el varón a “la opresión de lo nuevo y lo moderno”..., sufrirían en su cuerpo también el avance imparable de la decrepitud: “¿Acaso no es la principal justificación de lo moderno dar sentido al relato colectivo de la permanente renovación, equilibrando con su ímpetu el deterioro o envejecimiento natural, que simboliza el principio de una decadencia inaceptable y relegada?” (p. 55).

Mujeres son en su totalidad las protagonistas del libro preparado por Julia Varela, Pilar Parra y Alejandra Val Cubero –firmantes, las dos últimas, de dos textos sobre trabajo femenino en el desarrollismo y la transición, y sobre movimientos feministas respectivamente, dos trabajos incorporados al final del libro-. Son todas ellas mujeres españolas de más de sesenta años, que responden a un cuestionario (no incluido en el texto, pero visible en las tramas de las historias de vida que se incorporan en él), y que dan cuenta de sus experiencias particulares de oposición al franquismo y a favor de una subjetividad plena, menos coaccionada y más libre, en el contexto de la democratización social y política del país. Sobre el escenario particularizado de sus respectivos procesos de construcción personal, desfilan mujeres de edad similar, pero de distinta condición social y trayectoria vital, elegidas para ofrecer su historia –militancias feministas y/o de izquierdas– siempre sobre la base de que “la cuestión femenina y la cuestión social” están profundamente imbricadas. Todas ellas asienten, de un modo u otro, a las palabras de la socióloga Julia Varela, cuando menciona la solidaridad intergeneracional alimentada por las mujeres de edad: “se desea mantener viva la memoria histórica para que las generaciones más jóvenes no se sientan tan perdidas y sin referencias como lo estuvimos...” (p. 14).

Así, bajo un formato autobiográfico en secuencias, al que se entiende han dado forma final y uniforme las entrevistadoras, van siguiéndose historias cuya ejemplaridad permite reconstruir contextos sociales amplios; historias que empiezan recordando la vida de las mujeres del campo, de una dureza quizá recrudescida en su tránsito a la ciudad y al trabajo en la fábrica: Juana López, Desideria Contreras, Carmen Costa, todas ellas añorando cultura y deseosas de haber podido estudiar: “nunca he valorado mi trabajo” de ama de casa, “siempre he valorado más poder estudiar” (p. 49), como dice Juana; pero también Carmen, en un espléndido testimonio laboral de las conserveras gallegas (p. 74). Máxima es la tensión del ansia de estudio en la peluquera anarquista Concha Selgas (“me ha hecho mucho daño no haber podido estudiar”, p. 104), o en la libertaria Aurora (así, sin más), nacida en la cárcel en 1940, como también es clara en ella la noción de las diferencias de clase, superponiéndose a su experiencia en el seno del movimiento feminista (“un feminismo muy falso” el de alguna otra mujer feminista con la que coincidió..., se lee en p. 86), o su inquebrantable rebeldía ante el sistema político: “me cuesta mucho aceptar que la gente no piensa”, dice en p. 87 respecto al sentir general frente a la monarquía... Y, en fin, una sensibilidad especial ante el general ocultamiento historiográfico del papel político de las mujeres en la conquista de la democracia la de Ramona Parra, sindicalista del textil (p. 122). Hay también lógicamente testimonios de la vida privada (“yo lo del novio no lo aguantaba”..., como Concha Selgas), de sus conductas sociales respecto al matrimonio y las pautas de sexualidad, pero ante todo de las diferencias de clase y de la posición de todas esas mujeres ante las generaciones actuales, posiciones asimismo cruzadas por el sexo, el género y la edad.

El resto de las entrevistadas son de clase media e incluso media-alta, mujeres profesionales todas ellas, de la abogacía y el periodismo, siempre universitarias y militantes de izquierda en su día, algunas de ellas parcialmente ligadas al medio

educativo, en secundaria o en la universidad, y de una manera u otra, según los tiempos, activas feministas: Cristina Alberdi, Lourdes Ortiz, Rosa Pereda, Jimena Alonso y Empar Pineda. La conclusión de Jimena Alonso (p. 179) acerca de una experiencia compartida por todas ellas, un relato de vida coetáneo muy trabado política y sexualmente, merece quizá una consideración especial: “se puede decir que la transición lo que trajo fue la libertad individual, no la colectiva”. Quien habla así había sufrido en su persona el encierro en las cárceles de Yserías y Carabanchel. En su esfuerzo político y en el de las demás mujeres de este libro, como en el de otras muchas –ya anónimas o no–, se dieron cita el coraje y la rebeldía personal de subjetividades femeninas fuertes, enfrentadas en razón de su tiempo a la tramoya oscura del franquismo, en su antiliberal y antimoderna –y por lo injusto y cruel de su práctica, a fin de cuentas aberrante– concepción ideológica del *mal*.